

INTERVENCION DEL PERU

Tema 12: Mejora de los debates del COFI sobre la ordenación de la pesca: propuesta para un nuevo Subcomité de Ordenación Pesquera del COFI”

(Participación de DPO)

Muchas gracias, señor Presidente,

El Perú desea agradecer, en primer lugar, el trabajo del Grupo de acción conjunto, en particular de los Estados Miembros que lo conforman, que han llevado a cabo el proceso de consulta sobre la creación de un Subcomité de Ordenación Pesquera del COFI. Asimismo, reconocemos el rol del Comité de Pesca de la FAO y el de sus Subcomités, como foro mundial donde se examinan las principales cuestiones y problemas internacionales de la pesca y la acuicultura.

Nuestro país estima necesario el establecimiento de un Subcomité de Ordenación Pesquera, que aborde, entre otros, la ordenación enfocada en las pesquerías de pequeña escala y artesanales, principalmente de los países en desarrollo. Para el Perú, en la Presidencia del Comité Directivo Internacional del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales, que se celebrará el 2022, resulta de especial trascendencia.

Casos como embarcaciones de la flota artesanal que pueden circunstancialmente, por causas ambientales, operar en aguas internacionales y por breves periodos, pueden ser tratados en este Subcomité pueden coadyuvar en la protección del derecho al trabajo y a la alimentación de un gran número de pescadores. En este sentido, la propuesta de afianzar la relación con las organizaciones regionales de ordenación pesquera sobre la pesca de captura cobra especial relevancia y merece ser examinada con especial detenimiento.

La oportunidad de la creación de este nuevo Subcomité podría dar un mayor enfoque a la asistencia técnica a los países en desarrollo sobre la pesca artesanal; resulta necesario, a fin de no duplicar esfuerzos con los subcomités existentes, delimitar con precisión los temas que requieren ser abordados. En este caso nos permitimos sugerir la necesidad de abordar los procesos de formalización pesquera artesanal y las condiciones necesarias para el desarrollo de sus actividades en aguas internacionales con criterios de equidad, seguridad y sostenibilidad ambiental.

Por estas razones, nuestro país ha evaluado las opciones propuestas por el Grupo de Acción Conjunto, acogiendo la propuesta C de crear un nuevo Subcomité de Ordenación Pesquera, coincidiendo en la necesidad de llevar adelante un análisis más completo del proceso actual del Comité de Pesca para ser evaluado en el COFI35, con una participación más inclusiva de los Estados Miembros.

Finalmente, quisiéramos agregar que, conscientes de los desafíos suscitados por la pandemia mundial del COVID-19, se tendría que considerar mecanismos innovadores de aportes voluntarios hasta encontrar una fórmula de financiamiento de largo plazo, así como el uso de las herramientas que hoy la tecnología nos ofrece para llevar adelante estas reuniones.

Muchas gracias.